

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Viernes 9 de Mayo de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

LOS ABASTECIMIENTOS

Resultado de la mala política

Fue interesante el debate planteado en el Cabildo municipal de anteayer sobre el problema del trigo. Y al trascender al público cosa de tan vital importancia para la población, ha causado la natural inquietud entre el vecindario.

Resulta de las manifestaciones hechas por el Alcalde, que en breve plazo quedará Granada sin existencias de trigo y de harinas, creando un pavoroso conflicto. La buena voluntad se ha estrellado contra obstáculos insuperables, y a la hora presente la situación es tan crítica, tan apremiante y tan angustiosa, que si no se resuelve con rapidez, la consecuencia tristísima será incalculable.

El desbarajuste que ha predominado en la política de abastecimientos, ha permitido el desenfreno de las codicias y ha motivado la ruina de las clases consumidoras. Contra los acaparamientos ilegales y contra las exportaciones fraudulentas, ¿qué resoluciones ha tomado el Poder central? Y las autoridades locales ¿qué medidas han puesto en vigor para conjurar este gravísimo conflicto que ahora se plantea en términos apremiantes?

El Poder central ni se ha orientado bien en sus resoluciones, ni ha procurado conocer las verdaderas necesidades del país, ni ha encauzado convenientemente el problema de los abastecimientos. Cada disposición ha respondido a un criterio personal y ha constituido un salto peligroso entre sombras. La red múltiple y complicada de las disposiciones oficiales solo ha servido para que todos los videntes puedan escapar al rigor de las leyes y explotar al pueblo en pleno desbordamiento de brutales egoísmos.

¿Qué ha pasado en Granada para que, siendo esta una provincia eminentemente productora, lleguemos a tan desdichada situación? El propio Alcalde lo hizo constar en sus pesimistas manifestaciones ante el Cabildo. Desde Granada se han enviado a Madrid estadísticas ilusorias para demostrar que aquí existía más trigo del que era necesario para nuestro abastecimiento. Y el ardor de los interesados en las exportaciones, ha triunfado. El trigo ha salido de nuestra provincia, y ahora tendremos que recurrir a la importación para que en Granada no falte el pan.

Nadie intente rehuir las responsabilidades frente al magno problema que se ha planteado. De lo que ocurre, de lo que pueda ocurrir, son responsables todos. El Poder central porque dictó medidas arbitrarias y tuvo tolerancias funestas; las autoridades locales porque no rechazaron a tiempo lo que era dañoso para los intereses granadinos, porque no supieron imponerse con energía para salvar la situación, porque no quisieron saltar por encima de todo para cumplir sus deberes. Hay una ley de interés público que tiene más fuerza que todas las disposiciones y que todas las leyes.

Si se hubiera encarcelado a tiempo a unos cuantos significados explotadores de la miseria pública, si se hubiera traído atados codo con codo para mayor ejemplaridad, como decía el señor Almagro, a esos alcaldes que se han convertido en acaparadores y que han cotizado la concesión de guías para la exportación, ¿creen las autoridades granadinas que aquí existiría el problema de la falta de trigo? Y en todo caso, ¿no hubiera sido eso mejor que buscar soluciones tardías, cuando ya el conflicto no tiene remedio?

Del interesante debate municipal sacamos una penosa impresión. Las palabras del señor Figueroa, del se-

ñor Mata, del señor Bériz, del señor Gómez Ruiz, de cuantos, en fin se ocuparon del problema, vinieron a demostrar la urgencia del caso. Acordóse pedir apremiantemente al Gobierno que se provea de trigo a Granada. Se telegrafió en este sentido al ministro de Abastecimientos; acaso una comisión haga gestiones directas en Madrid; tal vez se utilice el ofrecimiento de alguna entidad financiera para comprar trigo... En concreto, nada más que un simple telegrama que el señor ministro guardará en el archivo de las cosas olvidadas y demorables.

Pero el conflicto es tan grave, tan urgente, que todo lo que no sea acometerlo de un modo enérgico y eficaz, resultará inútil. Hay que saber cuanto antes el trigo que en la provincia de Granada queda; hay que buscarlo donde esté escondido; hay que castigar duramente a los acaparadores, sean quienes fueren; hay que encarcelar a todo el que burle la ley; hay que demostrar al ministro de Abastecimientos que aquí sabemos defender nuestro derecho a la vida y cumplir nuestros deberes contra la mala política de la tolerancia y del desbarajuste.

¿Están dispuestas a esto las autoridades granadinas? El público ha sufrido ya demasiado. Y si en Granada falta el trigo, y faltan las harinas y falta pan, el público sabrá exigir responsabilidades a todos los que autorizaron con su conducta el conflicto.

También se planteó en el Cabildo municipal otra cuestión interesante. El delegado del Matadero anunció que la escasez de carne en el mercado se acentúa cada día más, hasta el punto de que es posible que algún día falte dicho artículo en Granada. Origen del problema: la exportación de reses. Remedio propuesto: otro telegrama solicitando que se restrinjan las exportaciones... Y bien; diremos lo mismo que hemos escrito respecto del problema del trigo y de las harinas. Hay que actuar enérgicamente, caiga quien caiga.

Porque siempre será preferible que griten los explotadores que no el pueblo hambriento y desesperado. Y la situación es bastante crítica. Urge afrontarla con procedimientos radicales y decisivos, cambiando por completo la desdichada política de abastecimientos que se ha seguido hasta la fecha y que tan fatales resultados nos ofrece.

¿Habrá Cortes?

En el ministerio de la Gobernación ha habido hoy una numerosa concurrencia de candidatos. Al llegar la noticia de que no se había firmado el decreto de convocatoria de las Cortes, se produjo gran revuelo.

La Cruz Roja

En Junta celebrada ayer por la directiva de la Cruz Roja de esta capital, se tomaron entre otros acuerdos los siguientes: Que atendiendo a la invitación de la Junta de damas, concurra una comisión de socios en representación de cuantos integran la sociedad, al funeral que por el alma de la marquesa de Santaella tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Magdalena.

Que por los señores de la Junta, sea costado el diploma concedido al maestro que gratuitamente presta sus servicios en la ambulancia de Granada.

Adquirir varios útiles de sanidad y otros acuerdos relacionados con el régimen y organización interior.

Los socialistas a las elecciones

En la reunión celebrada en la Casa del Pueblo por la Agrupación socialista, después de larga discusión acordóse por mayoría de votos ir a las elecciones unidos a los republicanos en aquellos distritos donde tengan fuerza.

Los aliados imponen su victoria

Telegrafían de París: Esta tarde se ha entregado, en Versalles, a los plenipotenciarios alemanes el Tratado de paz. Asistieron todos los representantes aliados. El primer ministro francés M. Clemenceau pronunció un discurso, manifestando que la paz de Versalles la compraron los aliados demasiado cara para que no queden satisfechas sus legítimas aspiraciones.

El Gobernador civil

En el tren correo de la línea del Sur, regresará de Madrid, esta tarde, el Gobernador civil don José Elósegui. Este, trae en su poder la Real orden nombrando Alcalde de Granada, al distinguido letrado y batallador concejal don Antonio Ortega Molina.

Estado de Curro Posada

Sigue siendo relativamente satisfactorio el estado general del matador de toros Curro Posada. Por prescripción facultativa se encuentra actualmente retirado de las lides taurinas, atendiendo únicamente al restablecimiento de su salud. Marchará al Pedroso a pasar una temporada, y luego se propone partir para Suiza, donde lo someterán a un plan curativo.

De estar restablecido como se espera el otoño, embarcará para América, de cuyas empresas taurinas tiene recibidas proposiciones ventajosísimas.

Conflicto solucionado

El Alcalde de Alquífe telegrafió anoche al Gobernador civil, manifestándole que se habían reanudado los trabajos en las minas sin ningún incidente, no quedando parado ningún operario.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. El señor Maura, a la salida, facilitó una nota dando cuenta de lo más saliente de su acostumbrado discurso. Expuso sus puntos de vista personales sobre los asuntos del exterior, no descubriendo ningún continente.

Trató de las cuestiones agrarias, de los problemas de Cataluña y del plan del Gobierno en distintos asuntos que interesan al país. Habló también de cuanto se ha dicho sobre la unión de los conservadores, manifestando que todo constituye una serie de paparruchas, pues el Gobierno y los elementos delfinistas están de acuerdo y en perfecta paz dentro de la Monarquía, pues tienen, además, ideales idénticos.

Preguntado por los periodistas, el señor Maura negó que se hubiese firmado el decreto convocando las elecciones. Anunció que a las siete de la tarde se celebrará Consejo de ministros, y en dicha reunión se tratará del asunto.

Ecos de sociedad

Ayer, a las siete de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Justo, la bellísima señorita María Mingorance Motos, hermana de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José, y el joven y activo oficial del Ayuntamiento, don Miguel Contreras Ocoín. Bendijo la unión, el virtuoso e ilustrado párroco de dicha iglesia, don Francisco Ayas Linde, apadrinando a los contrayentes, el médico titular de Peligros, don Ildefonso Moreno Fernández y la encantadora hija de éste, Rosario Moreno.

Aun cuando la boda se celebró en familia, por reciente luto del novio, los invitados a la ceremonia religiosa fueron obsequiados en el Café Royal con un lunch, terminado el cual, el nuevo matrimonio marchó a la estación de los Andaluces, siendo despedido por numerosas personas.

Los señores de Contreras Mingorance pasarán en Sevilla y otras poblaciones andaluzas la luna de miel, que les deseamos sea eterna. Ha marchado a Zúrra (Huelva), don Bartolomé Ruiz, acompañado de su esposa.

—Se encuentra en Granada, la señorita Clara Aragón.

—En viaje de boda ha llegado a esta, don Juan González Pezzi y su distinguida esposa doña Josefa Torrejón Baredomi.

—Ha marchado a Málaga, don Juan Pellicer, acompañado de su esposa. Continúa enferma, la señora madre de la marquesa de las Torres de Ordán, doña Isabel Contreras y Pérez de Herrasti.

—Ha llegado a Almería, don Gregorio Muñoz y su bella hija.

—Ha marchado a Madrid, el diputado provincial don Gregorio Abril.

—Continúa enfermo, el distinguido letrado don José Díaz Martín de Cabrera.

—Ha marchado a Málaga, el ayudante de Marina de aquella Comandancia, don Alberto Martos Lafuente.

—Dentro de la gravedad que sufre, se encuentra mejorado don Manuel del Castillo, padre de nuestro querido compañero de Redacción, don Aureliano del Castillo.

Celebramos su mejoría.

—Anoche fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Trinidad Molina Montijón, hija del acreditado industrial de esta plaza don Miguel Molina Taboada, para el joven don Francisco García Yuste, operario de nuestros talleres.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La unión se verificará en la primavera quince de Junio próximo.

—Ayer tarde fué bautizado solemnemente en la iglesia parroquial de San Matías un precioso niño, hijo de don Rafael Salgado Cos-Gayón y de doña Ana Camacho Medina.

Le impuso el Sagrado Sacramento el párroco don José Velázquez Granados, siendo padrinos el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada y diputado provincial don Fermín Camacho López y la ilustrísima señora doña Carolina Cos-Gayón de Salgado, abuelos del neófito.

Firmaron el acta como testigos el ex gobernador civil de Huesca excelentísimo señor don Julio Rodríguez Contreras, el propietario D. Ricardo Gómez Ruiz, el farmacéutico don Enrique Peña y don Fernando Gómez de la Cruz.

—En el tren correo de anoche llegó el ex diputado, a Cortes, electo por Loja, don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Soriano en la Presidencia

El ex diputado republicano don Rodrigo Soriano, conferenció hoy con el presidente del Consejo, señor Maura.

UN ROBO

Durante la noche del 27 del pasado, cuatro desconocidos asaltaron en Izalzal, la casa del marqués de Casablanca, robando al portero Agapito Sánchez Valverde, varios jameos y otros efectos.

La benemérita hace averiguaciones para descubrir a los autores y rescatar los artículos robados.

Decretos firmados

El rey ha firmado los decretos ascendiendo a oficiales letrados del Consejo de Estado, a don Juan Gómez Acebo y don Angel Díaz Benito.

En el Ayuntamiento

Los fondos municipales. Ingresos.—Por los conceptos que abajo se detallan, ayer ingresaron en las arcas municipales las cantidades siguientes: Cementerio, 325,83 pesetas; certificados, 2; licencias, 1,20; multas, 2; consumos, 5.514,95; resultas, 102,75; puestos públicos, 15,50. Total, 5.964,53 pesetas.

En las diferentes obras que está ejecutando el Ayuntamiento, ayer trabajaron 72 obreros.

Los cereales argentinos

El gobierno de la República Argentina ha derogado el decreto de Febrero último, que señalaba el precio mínimo para la compra de cereales destinados a la exportación.

Maura y Dato

El presidente del Consejo confirmó que el señor Dato le visitó esta mañana en su domicilio.

SIN TRIGO NI HARINAS

Los panaderos de Alfácar y Viznar

Al terminar ayer el abastecimiento público que hacen en Granada los panaderos de Alfácar y Viznar, presentaron, como de costumbre, en las fábricas y molinos de harinas con objeto de adquirir las necesarias para las elaboraciones del día de hoy.

Los molineros y fabricantes expusieron a dichos panaderos que no les era posible satisfacer su demanda por carecer en absoluto de harinas y del trigo indispensable para la fabricación de éstas.

Ante tan rotunda negativa, los panaderos se avisaron con el alcalde, señor Almagro, a quien expusieron la dificultad de fabricar hoy pan, si no se les facilitaba medios para ello.

El señor Almagro les dijo que consignaran en una nota los kilos de harina que cada uno necesitase para que no se interrumpiera su industria, ofreciéndoles además que no se alteraría la normalidad, pues desde hoy,

para que no falte harina, ha comenzado a incautarse de la existente en fábricas y molinos.

Además, hoy será distribuido entre los panaderos el vagón de harina de que anteaayer se incautaron los inspectores de Subsistencias en la estación de Andaluces a su paso para la del Sur, con objeto de ser trasladado a Almería.

Nos manifestó el señor Almagro, que está dispuesto a ser inexorable con los acaparadores y exportadores de trigo y harinas.

Mientras la comisión de panaderos de Alfácar y Viznar hablaban con el Alcalde, se congregó en la plaza del Carmen una pintoresca manifestación de panaderos con sus respectivas caballerías.

Los manifestantes disolvieronse pacíficamente al conocer la satisfactoria contestación del señor Almagro.

Sociedad Editorial de España

COLEGIATA 7, Madrid.
= Casa del HERALDO =

COLABORACIÓN MADRILEÑA

Por los malos pastores y los mansos rebaños

Se acerca el anhelado día de la paz. Las mismas manos de aquellos que dirigieron la sangrienta epopeya que ha conmovido el mundo, unirán sus firmas en un tratado que armonice los deberes y las exigencias de vencedores y vencidos. Hermano de este tratado será un contrato que, formando la Liga de las Naciones, haga difíciles, ya que no imposibles, nuevos desastres como el acontecido en este siglo XX tan trascendente en la historia humana. La paz traerá consigo el alborar radiante de un mundo nuevo que ya se halla en ese período de gestación, lleno de dudas y de indecisiones, que precede a los partos; todos esperamos el pronto acaecimiento de lo que está para nacer, y unos a otros nos interrogamos: ¿Cómo será lo que se acerca?

Hay momentos solemnes; solemnes son los que la humanidad atraviesa. La primavera que vivimos en estos instantes encierra altos simbolismos espirituales.

Trascurre la bella fiesta de los gérmenes; todo renace y se renueva; la naturaleza, madre en estilo, viuda en otoño, hembra sombría y estéril en invierno, viste sus galas de virgen desposada, y acoge en sus entrañas los sagrados misterios de todas las fecundidades; los viejos árboles se mecen orgullosos de sus jóvenes brotes; se abre la tierra al triunfal empuje de la semilla transformada en planta; mariposas y flores desgarran los capullos como prisioneros que rompen los muros de sus cárceles; se arrullan las aves en los bosques; la fiera ruga de amor en los rincones de la selva y en los oasis del desierto; huele a besos la atmósfera; sabe el aire a caricias; todo lecho es altar; los blancos azahares de Afrodita se transforman en rosas; las rosas rojas de las iniciaciones; el mandamiento de la reproducción cruza la tierra, y uno de los pecados capitales se convierte en virtud.

Al mismo tiempo que la Naturaleza se dispone a vivir la plenitud de su grandiosidad en los ardores del estío, los humanos seres se ocupan en preparar el advenimiento de un porvenir social que se levante gigantesco sobre las ruinas de un pasado que llevaba siglos enteros pidiendo la merced de una tumba y la misericordia del olvido.

Tarde ha llegado la primavera de los nuevos credos humanos, el florecimiento de ideas sembradas en épocas que fueron; a punto de secarse sin fructificar estaban las simientes de redención humana, tan faltas de riego, que ha sido necesario, para fortalecerlas, regarlas con sangre. Al fin se ha hecho el milagro; el árbol deja caer sus viejas hojas, y los jóvenes brotes apuntan en sus ramas; para este árbol social han transcurrido al mismo tiempo otoño y primavera; de sus ramas se han desprendido hojas tan caducas como los Hohenzollerns y los Zares; a tales desprendimientos han seguido revoluciones fecundas. El mundo se dispone a rendir pleitesía a la nueva sociedad que anuncia ya su resurgir innovador.

Pero, ¡ay!, que mientras todas las naciones marchan de cara al porvenir, España sigue esperando, andando lentamente, con esta pasividad meridional que fué causa de todas sus inportables desdichas. Ciego, rebaño de este pueblo, e incapaz de caminar por propio impulso, necesita de pastores que lo conduzcan; los pastores de hoy no quieren o no saben hacerlo; unos por respeto a odiosos intereses creados, otros por egoísmo, algunos por miedo, ven los pastores alejarse a los demás rebaños, y ellos siguen quietos, indecisos, deseados acaso de emprender la marcha, pero meditando las molestias del camino.

Los filósofos, los llamados a dar el grito de alarma para que despierte el rebaño, le haga ver la actitud criminal de sus malos pastores, temen que, al mi-mo tiempo que los cordeles, abran los ojos los mastines; de suceder tal cosa, los primeros pasos de la senda que lleva al porvenir serían salpicados de sangre. El ejemplo de Rusia y de Alemania se ofrece a sus pupilas como una advertencia, y nuestros soñadores de renovaciones nacionales tiemblan, a la roja visión de una revolución sangrienta.

—No, no vayamos deprisa—se dicen—; evitemos violencias; nada de derribar; dejemos que lo viejo se caiga por sí solo. Evolucionemos, evolucionemos.

¡Evolucionar! Bella teoría; tan bella como inútil.

Suponed un labrador que tuviese en una de sus tierras un roble centenario, y que un día comprendiese que las raíces de este árbol ocupaban demasiado lugar, y contemplándolo, dijese: Si yo plantase trigo, me produciría este trozo de tierra lo que no me produce; algunos vecinos míos se han encontrado en el mismo caso y han cortado el árbol. ¿Por qué no hacer lo que ellos? ¿Cortar el árbol? No; es preferible esperar a que él se caiga de viejo; mientras tanto, yo me dedicaré a perfeccionarme en la agricultura, y cuando el árbol venga abajo, me encontraré en mejores condiciones que mis vecinos para echar nuevas simientes a la tierra. ¿Qué sucedería al labrador? Que el árbol tardaría siglos en caer, y que cuando sus descendientes—muy doctos y experimentados—quisiesen plantar nuevos frutos en el terreno libre, los labradores vecinos habrían recogido miles de cosechas.

Imaginemos unos viajeros que van por un camino, y que tienen que detenerse porque ante sus ojos se alzan otros tantos gigantes. Los viajeros de liberar; todos menos uno deciden acabar con los que impiden su marcha; el que opina lo contrario, se dice: Yo no puedo matar a nadie; va contra mis buenos sentimientos; esperaré, pues, que mi gigante se caese o se muriera. Los viajeros luchan con sus contrarios, los vencen y emprenden el camino; ¿espera. ¿Cuándo logrará el viajero disidente alcanzar a sus compañeros?...

¡Teoría evolucionista, hija directa de la estúpida resignación, qué daño has hecho al progreso social!

Rusia y Alemania van al galope, y se pondrán a la cabeza de la sociedad por venir; Inglaterra, Francia, Norteamérica... las siguen.

¿Qué será de las pobres naciones que esperan que el roble se caiga y que el gigante muera? ¿Qué será de los hombres que no supieron aprovechar el momento solemne de la más fecunda de las primaveras?

Joaquín DICENTA (hijo)

Por los ciegos granadinos

Un caso de conciencia

El ciego es para mí, el prototipo de la desgracia; el vivo espejo del infortunio; la figura más digna de que se le estudie y compadezca; el ser más necesitado de lo que lo protejan aquellos que, por suerte suya, disfrutan del don inapreciable de la vista, sin la cual el alma no recibiría impresiones de luz y de color, de exuberancias y tonalidades.

No concibo mayor pena, que la de no ver; no admito mayor desventura, que la de poseer unos ojos de turbias pupilas, o unas cuencas vacías y trágicas, cuya contemplación produce sin nuestros escalofríos.

El lidiado, el tullido, suplen con artificiales mecanismos sus defectos, y su desgracia es más llevadera; pero el ciego, ¿cómo sustituir el sentido valioso que perdió? ¿qué invento humano podrá llevar a su cerebro las imágenes brillantes de la Naturaleza? ¿en qué iris se dibujarán, multicolores, los campos y las montañas, los cielos y las ciudades? ¿cómo escudriñar el mundo maravilloso de lo perceptible? No tiene remedio la triste condición de tales infelices. ¡Bien lo saben ellos! Y claramente lo atestiguan, el tinte de amarga desesperanza que informa su rostro; el dejo melancólico que se advierte en sus palabras tímidas, breves, pausadas...

Eso sí; ellos desean siempre agradecer y sonríen con sencillez infantil; muestran obsequiosos y francos para todos, y sus labios premian con efusivas alabanzas, el favor que se les dispense, por insignificante que sea. Espíritus niños, templados en la bondad, sólo piden protección, a cambio de bendiciones.

Por segunda vez trato hoy, aunque varíe de palestra, el tema local de la ayuda a cuantos, privados de la vista, se ganan el sustento, actuando de músicos ambulantes. Cerca del Campillo Alto, tienen su parada y en ella, aguardan pacientes a que se les contrate por horas, para amenizar bodas o bautizos, bailes o diversiones y procurarse unas monedas, que representan el pan de su prole, porque la mayoría son casados y tienen pequeños, cuyo rostro cubren de besos, ya que no pueden acariciarlos con paternal mirada amorosa.

El pueblo granadino, que de generosos sentimientos posee un tesoro inestimable, mitigó en todo instante las penalidades de los ciegos, requiriéndolos sus servicios para fiestas y verbenas, recreos y esparcimientos, celebrados en los propios domicilios, o en cármenes perfumados de aromas de flores, y a la luz de inquietos farolillos. No hay otro modo de ayudarlos, porque ellos rehúsan implorar la limosna; no les seduce la holganza; anhelan noblemente trabajar para vivir y adoptar el único oficio que aquí pueden aprender: el de la música de oído, ya que, por falta de escuelas y talleres apropiados, como en otros puntos funcionan, no se inician en conocimientos útiles o labores manuales.

Y se da un caso triste. Numerosos muchachos con vista, vienen compitiendo con los sin vista, y establecidos en la parada, esperan horas y horas (especialmente de noche) a que lleguen por músicos, para ofrecerse ellos y meterse poco menos que a la fuerza, restando, así, unas monedas a los desgraciados ciegos y sus familias. Labor poco simpática, que repugna la conciencia, por no reunir iguales condiciones los competidores. El que ve, puede escoger cualquier oficio, arte manual, carrera, empleo o profesión; el que no ve, sólo puede ser mendigo, (esto lo rechazan casi todos) o tocar ambulante de laúd, guitarra, acordeón o bandurria. Mas si en este único medio de vida, le sostienen la guerra implacable, ¿qué hacer? Desesperarse, suplicar a los muchachos aludidos (y hombres también), que les dejen ganarse decorosamente unas pesetas a la semana, y si no les atienden (como ocurre), pasar en funestas resoluciones. ¿Debe permitirse lo que dejamos apuntado? No y mil veces no. Hace tiempo, cubrían las autoridades de que la policía ahuyentase a los arruinados de los ciegos. Hoy se olvidó tan saludable como simple y poco molesta medida (no se persigue daño). ¿Será mucho pedir su restablecimiento, que significa la tranquilidad y el sosiego de los privados de la vista?

Proveámoslos que en Granada, población de primer orden, se respete el derecho de esos infelices, a la vida; que no dificulten con nuevos obstáculos, su caminar triste y penoso; que se atenúen sus desventuras, mediante facilidades y consuelos; que los pudientes aporten sus donativos al Centro Instructivo y Protector de Ciegos, sociedad benemérita por sus fines educativos y fructos saludables, y que cada cual vea en esos desgraciados hermanos, unos seres sufridos, nobles e inteligentes, para quienes toda piedad y ayuda, serán pocas. Lo merecen, y sienten como nadie la gratitud. Gratitud de ciego, que quiere decir tanto, como eterna.

Eduardo LOPEZ

RAPIDA

Fresas!

Cesticas e fresal!

Ya las he oído pregonar por esas calles, en la forma característica de esta tierra.

Será puerilidad y todo lo que ustedes quieran; pero todos los años, cuando vienen las nuevas fresas, experimento una sensación desconocida de placer, cierta frescura en el alma, y apodérase de mí un vivo deseo, no precisamente de paladear su grato y aromático sabor, sino de besarlas, adorarlas, en fin, cual pudiera hacerlo con una divinidad.

Amo tanto las fresas, como profeso odio a las castañas.

Y cómo no! Las primeras son nuncio feliz de la estación florida y galana, de la Primavera, esto es, la vida. Las segundas, ¡oh! las segundas, nos anuncian las nubes plomizas y oscuras, los árboles desnudos, la lluvia, el frío, el invierno, es decir, la muerte.

La fresa es fruta y flor al mismo tiempo; es, por decirlo así, una sonrisa de la naturaleza; es la piedra preciosa con que Dios forma collares para adornar los cuellos purísimos de las vírgenes.

La fresa es la fruta de la poesía, de los sueños de color de rosa, la gala más preciada de la tierra. Vedlas formando pirámide en artística y repujada bandeja.

Su aroma puro, delicado y seductor, nos habla directamente al alma y nos hace creer en otra existencia más grande, más diáfana y más pura que esta miserable en que vivimos.

El olor característico de la fresa trae sagrada inspiración a nuestros cerebros, despierta grandes deseos de vivir, de solazarnos en honestas fiestas y de dedicar todos nuestros esfuerzos al engrandecimiento y prosperidad de la cultura, la ilustración, el arte y la poesía.

Colocadas las fresas en preciosa cestita de pulida mimbre y cubiertas con una capa de pétalos de rosa, me parece la ofrenda más digna que podía dedicarse a la Reina de la Poesía; sería un regalo apropiado para Hebe o Venus; recién salida de las azules ondas.

El gourmet de más delicado paladar se extasia pensando en su agudeza y delicado gusto.

Mezcladas con el zumo de la naranja, nadando en un mar de espumoso Champagne o de amarillo Jerez, o bien combinadas con pura leche de cabras u ovejas, y siempre rociadas con finísimo polvo de azúcar la fresa, uno de los manjares que al paladearla nos hace bendecir al Criador y mirar con profundo cariño y gran admiración la obra prodigiosa de la naturaleza.

No conozco la fresa servida en destartada fuente y comida entre rizados y frases de mal gusto.

Esto, sencillamente, entiendo que es una profanación cometida con esa bellísima y tímida fruta, cuyas esmaladas y frescas mejillas parecen de vida y enardecido rubor.

La fresa debe comerse con cierto respeto, y solamente donde el embalsamado ambiente de las flores, sus predilectas hermanas, comuevan nuestro espíritu y nos hablen el misterioso lenguaje de la poesía.

La fresa tiene en Granada su sitio apropiado, donde verdaderamente adquiere todo su mérito.

Este, ¿para qué es decirlo? Es la Alhambra. Allí, oyendo el murmurio de sus arroyos y desgranarse el agua en las tazas de las fuentes, escuchando los prodigiosos ruidos de los ruidos, bajo aquella mítica bóveda de verdura, cercados de ubérrimos y fresquísimos jardines, y contemplando los rotos torreones, compendio de la raza oriental, el sabor aromático de la fresa adquiere todo su apogeo, y llenos de emoción y poseídos de una especie de éxtasis que se apodera de nuestra alma ante la contemplación de tantas bellezas reunidas, sólo podemos decir:

¡Salve! ¡Fruta bendita de la inspiración y la poesía! ¡Bendita seas!

Miguel ALDERETE.

Consejo en la Presidencia

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

Antes del Consejo

A las siete y cuarto se reunió el consejo de ministros.

El señor Maura manifestó que sería corto, porque los asuntos que tienen que tratarse son concretos, y no necesita concurrir a la sesión de la Academia española.

El ministro de Abastecimientos expresó breves impresiones sobre las subsistencias, confiando que antes de fin de mes se habrá conseguido un importante abaratamiento de la patata y otros artículos.

Confirmando el ministro de la Guerra buenas noticias de Marruecos.

El señor Goicoechea anunció que le había visitado una numerosa comisión, entregándole las conclusiones del mitin celebrado en el teatro del Centro.

El ministro confía que se llegará a un arreglo amistoso en las reclamaciones del impuesto sobre los vinos y alcoholes.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Lo tratado

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche, facilitándose a los periodistas nota oficiosa de lo tratado.

Se aprobaron dos decretos, uno de Guerra, aplicando las disposiciones vigentes, acerca de los ascensos de los sargentos y suboficiales del

ejército, y otro de Instrucción pública, aplicando la ley de mejoras a los funcionarios, al personal subalterno del Instituto Geográfico y Estadístico.

Resolvieron varios expedientes de los ministerios de Abastecimientos, Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

De acuerdo con el informe del Consejo de Estado, se concedió el pase regio al Código de Derecho Canónico.

Se acordó someter a la firma del monarca el decreto convocando las elecciones de diputados para el 1.º de Junio y las de senadores para el día 15.

Se reunirán las Cortes el 24 de Junio.

De Escúzar

El gobernador señor Blanco ordenó al alcalde de este pueblo que no permitiera la salida de trigo, como así lo hizo saber el alcalde al pueblo por medio de un edicto fijado en la pared de la Casa Consistorial.

Los vecinos tuvieron noticias de que no obstante la prohibición, se exportaba trigo a deshoras de la noche.

A tal efecto, unos cuantos vecinos se dedicaron a vigilar las salidas de la localidad, y en la madrugada del día 3 de Mayo corriente, encontraron a tres vecinos de Albuñuelas, que conducían en cuatro caballerías nuevos y una mayor, diez y siete fanegas y media de trigo. Al requerimiento de los que vigilaban, dijeron los conductores que el trigo era del alcalde, una vez dicho lo cual continuaron su viaje.

Los vecinos fueron a ver al juez municipal para presentarle una denuncia, que se negó a admitir por decir que no era de su incumbencia, sino de la del alcalde, a cuya autoridad recurrieron los denunciantes, recibiendo por toda contestación un exabrupto de dicho señor, que les dijo que quienes eran ellos para vigilar lo que «no les importaba».

En vista de esta contestación, los vecinos aludidos vinieron a Granada y presentaron la correspondiente denuncia al gobernador señor Elósegui y por este «delito», (por haber venido a denunciar el delito), al regresar, el señor alcalde multó a uno de los de la comisión, Francisco Fernández Pérez, cuya multa aún no le ha sido cobrada.

Hechos como estos los viene cometiendo hace más de veinte años, que es el tiempo que lleva de alcalde.

Enterando a los primates

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

El señor Dato visitó esta tarde a los señores González Besada y Sánchez Toca, para darles cuenta de la conferencia que celebró esta mañana con el señor Maura.

Sucesos locales

Poste robado

En la Jefatura de Vigilancia denunció ayer José Carmona Martín, encargado de la línea de postes de la Compañía General de Electricidad, que en el Puente Cristiano ha notado la desaparición de uno de aquellos, valorado en 25 pesetas.

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados:

Sebastián Aleaide, de diez y seis años, de herida incisa en la mano derecha, y Juan Robles, de uno, de herida contusa en la frente.

Denuncia

Julia Flores Fernández, anoche denunció en la Jefatura de Vigilancia que había sido maltratada por Antonio Casillas Ruiz.

Caída

Anoche, al pasar por la calle de Méndez Núñez, dió una caída Eusebio Jiménez Quesada, de cuarenta y ocho años, hiriéndose en el codo derecho.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Casa Rovira

Hemos tenido ocasión de admirar el extenso y lujosísimo muestrario, que el viajante de esta importante casa de comercio madrileña trae en su excursión a Granada, y que pone a disposición de su distinguida clientela, en el Hotel Suizo donde se hospeda.

Acreditada de largos años la casa Rovira como creadora en España, de cuantas riquísimas fantasías, lujo, chic, y gusto excepcional pueda exigirse en ropa blanca para señoras, caballeros y niños, géneros de punto de gran duración, camisería fina, stores, visillos, tapetes, mantas, delantales, toallas, blusas, mantelería, faldas, pañolería, lencería, entres y confecciones elegantísimas, ocioso nos parece consignar que lo mejor de la buena sociedad granadina, desfila en estos días, por el Hotel Suizo, donde encuentran agradables sorpresas, no tanto por lo valioso y rico de los artículos, sino por los precios, que son realmente reducidos dadas las circunstancias tan difíciles por que hoy atraviesa el comercio.

Realmente esta es la ocasión de comprar bueno y barato.

Se necesitan oficiales

SE PAN O NO EL OFICIO

Corsetería LA ESPAÑOLA

Plaza de Bibarrambilla, 30.

Cambó y Ventosa

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

Esta mañana llegaron los señores Cambó y Ventosa, no celebrando la reunión que se había anunciado.

Después de conferenciar con algunos correligionarios, regresarán ambos a Barcelona, para entrevistarse con los jefes políticos monárquicos y tratar de las elecciones en la ciudad condal.

Crónica obrera

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

Contra el caciquismo de Ilora

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Le rogamos encarecidamente haga público en su ilustrado periódico nuestra más enérgica protesta por la conducta que ha observado el Alcalde de este pueblo, prohibiéndonos a celebración de la fiesta del trabajo y por la actitud en que nos ha colocado ante el señor Gobernador de esta provincia.

Enterado de los preparativos que estábamos haciendo para celebrar el 1.º de Mayo, desapareció de aquí cuatro o cinco días, antes y cuando presentamos el oficio pidiendo la debida autorización, no se nos pudo dar contestación hasta el día 30, al oscurecer, cuando vino que ya todo lo teníamos preparado para la fiesta y que era el momento oportuno para que quedáramos deslucidos.

Cuando nos enteramos de que no se nos permitía la manifestación que proyectábamos y de que en el pueblo estaba entrando Guardia civil quedamos sorprendidos, pues no creíamos que tuviese tanto miedo nuestro alcalde, ni que fuese capaz de presentarnos ante el señor Gobernador como un pueblo matón y píligo incapaz de respetar los mandatos de la autoridad, pero el efecto que con todo esto buscó ha sido contraproducente, pues nos ha dado ocasión para que nosotros hagamos público en la prensa y exponamos ante el Gobernador las peticiones de carácter local que habíamos de hacerle a él, y que no pueda conseguir su propósito de que quede oculto el estado en que se encuentra nuestro Ayuntamiento y la administración que se viene haciendo, pues baste saber que es el mismo modelo que durante tanto tiempo ha ejercido en Granada el ex cacique señor La Chica. Entérese bien el Sr. Gobernador de lo que aquí pasa, y no mande Guardia civil, que para nada la necesitamos, pues este pueblo sabe producirse con una sensatez y un orden que contrastan con el desorden y la inmundicia que nuestros caciques ponen en todos sus actos.

Sabe el señor Gobernador para qué reclamó la Guardia civil el Alcalde de este pueblo? ¿Para velar por el orden? No. De más sabe él que aquí no somos capaces de faltar a nadie, y buen testimonio puede dar de ello el cabo comandante de la Guardia civil de este pueblo.

Lo que se pretendía era poder evitar que nosotros digáramos la verdad de lo que aquí pasa y que es esta:

Los pueblos anejos a éste, como Tocón y Brácan, se han quedado a oscuras, por haber retirado la energía eléctrica la empresa que la facilita, por ser muy crecida la cantidad que se le adeuda, y que en los pueblos anejos también de Alomartes y Escórnoz, unidos a éste, estamos esperando lo mismo, pues nos consta se le adeuda a don Manuel López Sáez, que facilita la energía, una suma bastante considerable.

La enseñanza pública es una verdadera vergüenza, pues aquí, de dos escuelas de niños que hay, una permanece casi siempre cerrada por desempeñarla maestros interinos y no obligarle a que las abran, pues no se toman el trabajo de asomar por aquí, y del pueblo de Tocón nos comunican que hace bastante tiempo no se ocupa de la clase para nada, dedicándose el maestro en buscar hierba para criar conejos.

Al contingente provincial y a la Delegación de Hacienda, se les hace pago en la mayoría del cupo con un presupuesto de momios creados expresamente para ellos.

En obras públicas no se gasta un céntimo, a pesar de la honda crisis por que se atraviesa en el trabajo y de dedicarse crecidas cantidades para arreglo de calles y caminos, pues nada más que para arreglo de un trozo de calle se presupuestó el pasado año mil quinientas pesetas y todavía no se le ha tocado, siguiendo la calle convertida en una pecina, que constituye un atentado para la salud pública.

Ultimamente, y para dar una idea exacta de lo que aquí ocurre, sepan todos, que hace pocos días fuimos al cementerio y se estuvo quejando ante nosotros el sepulturero, de que no se le abonaba el misero jornal que gana.

¿No cree el señor Gobernador que todos estos hechos que denunciarnos, se merecen la pena de que mande una inspección a este Ayuntamiento?

Nosotros creemos que debe hacerlo y debe además obligarle a que cumpla las órdenes que recibió del anterior Gobernador, referente a la crisis de trabajo y de las que tan poco caso ha hecho.

Nosotros exigimos que se depuren responsabilidades por todos los hechos denunciados, y terminamos pidiendo la destitución de todo el Ayuntamiento. No pedimos nada más que justicia; ¿se nos hará?

El señor Gobernador tiene la palabra.

Ilora, 4 de Mayo de 1919.

Por la Sociedad de agricultores «La Germación», el presidente, Nicolás Jiménez; el secretario, Antonio Sánchez.

El momento político

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

Los concurrentes al Congreso siguieron hoy comentando el problema político y las probables soluciones que puede tener.

Recae la atención, principalmente, sobre los preparativos electorales. Comentóse mucho también el hecho de que los candidatos ministeriales que aguardaban esta mañana en el ministerio de la Gobernación, mostráranse muy inquietos, cuando supieron que en el Consejo en Palacio no se había firmado el decreto de convocatoria de Cortes. Cualquier aplazamiento excita la nerviosidad de los aspirantes a diputado, que lo aguardan todo de la munificencia oficial.

Han sido también objeto de comentarios las palabras del señor Maura a los periodistas, considerando paparruchas, cuanto se ha dicho sobre la unión entre los conservadores y el Gobierno, añadiendo que unos y otros están unidos para defender el orden y la monarquía.

Esta respuesta sibilítica ha motivado juicios muy contradictorios, creyéndose que califica de paparruchas los esfuerzos que hacen los mauristas para convencer a las gentes de que la unión es un hecho.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

D. Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Inyecciones intravenosas.

Consulta de 2 a 5. Residencia, de 2 a 3 noche. Plaza de la Mariana, 8, prai.

ABONOS ORGÁNICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

JUAN MARTÍN SÁNCHEZ,

SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ

Marc Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huelin).

Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA

Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CIENTÍFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Afileres

para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN

EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley

con factura que entregamos al cliente.

ACERA DEL C. SINO, 15.—GRANADA.

Preparativos electorales

POR TELÉGRAFO

Madrid 8

Han empezado a funcionar con toda actividad las oficinas electorales.

Por el ministerio de la Gobernación hay una verdadera lluvia de candidatos.

A algunos caracterizados mauristas que pensaban luchar por distritos que representaron los amigos de Dato, se les ha dicho que busquen otros, donde no se presenten los conservadores, pues quiere el Gobierno respetarles sus puestos.

Se ha afirmado que el señor Vázquez de Mella presentará su candidatura a diputado a Cortes por Santiago de Compostela.

Pérdida una llave grande

Se gratificará en el Café Suizo.

Bañeario de Marmolejo

Curación de las enfermedades del

Estómago, Hígado, Bazo y Riñones... Diabetes, sacarina, Artrismo y

Gloria-anemia.

Estación de ferrocarril, a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

ABIERTO AL PÚBLICO, DE 1.º DE ABRIL AL 30 DE

NOVIEMBRE

Venta de agua embotellada, en todas las farmacias, y por cajas, en la Administración del Bañeario de Marmolejo. (JAEN)

ABONOS ORGÁNICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

JUAN MARTÍN SÁNCHEZ,

SUCESOR DE MARTÍN Y RAMÍREZ

Marc Registrada

Fábrica «LA CONSTANCIA» (Barrio Huelin).

Despacho y almacenes, Arriola, 3, 5 y 7. - MÁLAGA

Sucursal en Granada, PLAZA DE TOROS

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación)

y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

CIENTÍFICOS

BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero.

Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Afileres

para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates.

SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN

EN PLATA Y EN ORO DE LEY

Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley

con factura que entregamos al cliente.

ACERA DEL C. SINO, 15.—GRANADA.

Maíz tremesino superior

De gran producción

seleccionado para semilla.

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5.

GRANADA

Correos Bachillerato

Academia

SAN LUIS GONZAGA

1.ª enseñanza Normal

Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile.

Es un abono excelente para toda clase de cultivo. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de

abonos

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

JARABE RICHE

DE

Glicerofosfatos NEURASTENIA

compuestos Debilidad general

(Anemia)

El éxito científico más apreciado.—Poderoso reparador de las pérdidas orgánicas.—Reconstituyente indiscutible.

Absolutamente tolerable por los estómagos más delicados.

Laboratorio Bescansa Hijo, SANTIAGO.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)

MANANTIAL AZOADO Y RADIO-ACTIVO

Cura las enfermedades de las vías respiratorias — Especial para catarrros.

Instalación completa de Inhalaciones difusas o húmedas. Pulverizaciones. Duchas nasales.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

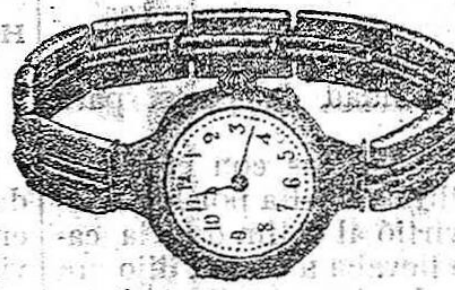
Pidanse folletos del Balneario, a su propietario D. Manuel del Río del Río en TOLOX

Único depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan de Torres de Rivera Granada, 61, 2.ª, Málaga.—Se recomienda la FONDA DEL CAMPO, por higiene y proximidad al Balneario.—Hay una mesa redonda y laterales.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Capilla pública.—Ferrocarril directo de Málaga a Coin.



VINO PINEDO

Si convaleceis de alguna enfermedad consecutiva. Si tenéis debilidad, neurastenia, atonía gástrica, desarreglos del corazón o empobrecimiento de fuerzas, tomad VINO PINEDO.



BRILLANTES REGENT

Joyería, Platería y Relojería

LAS FIESTAS DEL CORPUS

Certamen de la Sociedad Económica

He aquí el programa del Certamen Literario, Científico y Artístico, que se celebrará esta Corporación durante las Fiestas del Corpus.

Esta Sociedad, en observancia de sus Estatutos, y para cumplir con el precepto del artículo 115 del Reglamento vigente, celebrará una Sesión Solemne, en uno de los días de la octava del Santísimo Corpus Christi, en la que el señor director leerá el discurso reglamentario, y otro señor socio, la necrología general de los fallecidos desde la sesión pública del año anterior; enseguida se recitarán poesías, y en último término, se adjudicarán los premios concedidos por el siguiente:

Certamen

Se abre un Certamen, desde esta fecha, para premiar los trabajos que se presenten, referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las secciones en que se divide esta Sociedad, en la forma que se expresa a continuación:

SECCIÓN PRIMERA.—INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Tema 1.º—Educación artística de la mujer.—Instituciones dedicadas a este fin.—Sus resultados.—Artes e industrias domésticas propias de la mujer.—Medios para propagarlas.

Tema 2.º—Edificios escolares.—Condiciones higiénicas y pedagógicas que deben reunir, según sean las localidades, número de alumnos y organización de las enseñanzas (escuelas graduadas o unitarias).—Medios económicos de que pueden disponer

los Municipios para llevar a efecto la construcción de los edificios escolares.

SECCIÓN SEGUNDA.—AGRICULTURA

Tema 1.º—Propiedades físico-químicas de las tierras de la vega granadina y vegetales que más conviene cultivar en ella, para el fomento de la riqueza agrícola.

Tema 2.º—Conveniencia de restaurar la industria sericícola granadina.—Estudio o examen de los medios conducentes a este fin.

SECCIÓN TERCERA.—MANUFACTURAS Y OFICIOS

Tema 1.º—Metalisteria.—Reja, cancela u otra obra metalúrgica, en la que se evoque el estilo Renacimiento.

2.º—Producción artística de cerámica granadina.—Objetos de libre composición, a elección de los concursantes.

SECCIÓN CUARTA.—BELLAS ARTES

Tema 1.º—Arquitectura.—Estilo arquitectónico granadino.—Carácter de sus casas solariegas.—Medios para conseguir su resurgimiento y presentación de proyecto y plano para construcción de alguno de dichos edificios.

Tema 2.º—Escultura.—Proyecto de monumento a los inolvidables granadinos, ilustres literatos y artistas que, entre otros, formaron la llamada «Cuerda granadina».

Estos proyectos podrán ser presentados en barro, escayola o pastelina. Se premiarán con un objeto de arte y según su importancia y acuerdo de

esta Real Sociedad, iniciará los medios para que, previo convenio con el autor del proyecto, pueda éste erigirse en sitio conveniente de esca capital.

Tema 3.º—Pintura.—Proyecto de tapiz en colores, con el escudo de esta Real Sociedad y con destino a ser tejido o pintado en mayor tamaño.

Los proyectos serán pintados al óleo, acuarela o temple, en tamaño no menor de ochenta centímetros de altura y en proporción alaminada. Los que a juicio del Jurado, sean premiados con un objeto de arte, quedarán de propiedad de la Sociedad, la cual podrá disponer que sean tejidos o pintados en tamaño mayor, y en este último caso, el autor del proyecto elegido, tendrá derecho preferente a pintar el tapiz, mediante convenio especial con la Sociedad.

SECCIÓN QUINTA.—FOMENTO LOCAL

Tema único.—Medio más rápido y eficaz de abordar y realizar el problema de las aguas potables y alcantarillado de Granada.

SECCIÓN SEPTIMA.—COMERCIO

Tema único.—Medio más eficaz para fomentar las relaciones comerciales de España en la zona de su protección en África.

Temas generales

1.º—Fotografía.—Colección de paisajes granadinos.—Idem id. de Sierra Nevada.

2.º—Música.—Pot-pourri de aires granadinos, para piano.

3.º—Poesía.—Poema o canto elegíaco a Europa, al cesar la guerra y asentarse la paz. Métrica y extensión libre.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicar el Jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y los Accésit y Menciones honoríficas que estime oportunas. A este fin se han solicitado

premios de SS. MM. y Altezas Reales, de los Ministerios de Instrucción pública y Fomento, del excelentísimo señor Arzobispo, de la excelentísima Diputación provincial, del excelentísimo Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del excelentísimo señor Gobernador civil, de los señores senadores y diputados a Cortes por la provincia, Consejo provincial de Fomento, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Casino Principal y Círculo Comercial.

Bases del Certamen

1.º No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica o por cualquier otra Corporación.

2.º Todos los trabajos han de ser originales e inéditos, escritos con letra legible (distinta a la de su autor) y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.º Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor secretario general de la Sociedad Económica (Duquesa, 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche.

A todos los que presenten pliegos se les dará el oportuno recibo.

Expira el plazo de admisión de pliegos el 31 de Mayo próximo, a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

4.º Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual a otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.º Antes del día 10 de Junio próximo, se insertarán en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado.

6.º Los Jurados calificadores del Certamen, designados al efecto, se

reunirán el día 10 de Junio, para la calificación de los trabajos que hubieren sido admitidos, y se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

7.º En la Junta de gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar el 15 de Junio, y con conocimiento ya del fallo de los Jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubiesen obtenido.

8.º No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejándose a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9.º Las obras musicales se presentarán, como también las de arquitectura, pintura, escultura y fotografías, sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego cerrado, conteniendo el mismo lema y el nombre y domicilio del autor.

10.º Las obras musicales no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudiquen los premios.

11.º Los premios correspondientes a los temas de este Certamen se entregarán en la sesión pública y solemne, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, en uno de los días de la Octava de este Corpus, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo.

12.º No podrán presentar trabajos al Certamen, ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

13.º Los Jurados podrán declarar desierto los temas cuando, a su juicio, no encuentren mérito suficiente en los trabajos presentados.

14.º Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán notificar a representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo podrá recogerlo durante todo el mes de Junio próximo en la secretaría de esta Sociedad Económica.

15.º Los trabajos que se presenten, sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos, y desde luego quedarán excluidos del concurso los autores que directa o indirectamente quebrantasen el anonimato, usaren nombre supuesto o faltasen de algún modo a la verdad y al secreto.

Granada 25 de Abril de 1919.—El director, Pascual Nacher Villar; el secretario general, Miguel Pizarro y Zambrano.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—San Gregorio Nacianceno.

LITURGIA.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Teófila, de siete a diez. En el Sagrado, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

JUBILEOS DE 40 HORAS.—En el Perpetuo Socorro.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media; en Santa Catalina y San Juan de Dios, a las nueve; en el Perpetuo Socorro, a las diez.

NOVENA.—A San José, en San Juan de Dios, a las siete.

SETENA.—A San José, en San Antonio, a las seis y media de la tarde.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena, Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

BOLETÍN DEL DÍA

TEATRO CERVANTES

Función para hoy: A las nueve y once menos cuarto. La maravillosa actuación «Amor y leones».

Precios: butaca, 1,45; entrada general, 0,50; paraiso, 0,30.

SALON REGIO

Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones.

MATADERO PUBLICO

Existencia en caja en el día 7, 1.170,31 pesetas.

Cobrado a tabajeros, 4.717,51 pesetas; total, 5.887,82.

Pagado a ganaderos, 3.849,99 pesetas; por consumos, 435,88; por arbitrios de despojos, 161,40; por acarreo, 19,90; arbitrios de pesos, 21,21; ingresada en el Ayuntamiento por cuenta de beneficencia, en los días 5 y 6, 1.170,31 pesetas.

Existencia en caja para el día 8, 206,03; total, 5.887,82.

Carnización del día de ayer: Borregos.—56 a 2,89 pesetas kilo. Ovejas.—4 a 2,50 pesetas kilo. Bueyes.—16 a 3,25 pesetas kilo. Toros.—2 a 3,10 pesetas kilo.

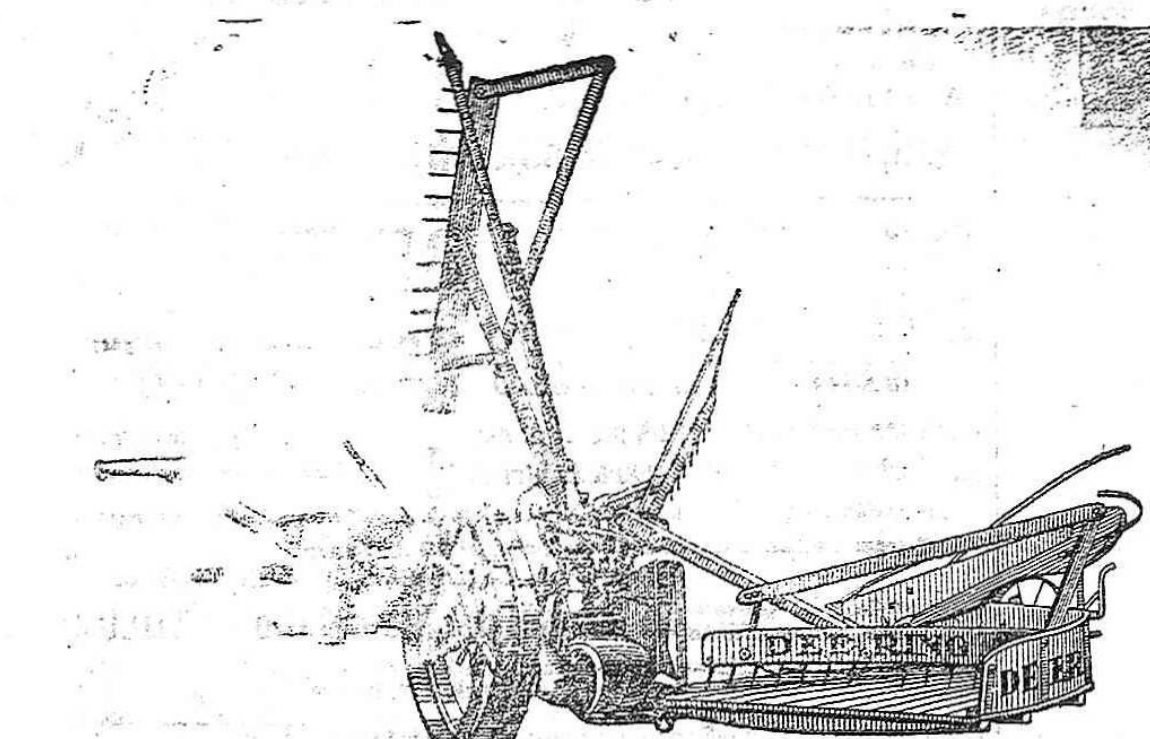
En el Mercado: Bueyero, con hueso, a 4,50 pesetas kilo. Vacca, con hueso, a 3,75 pesetas. Idem limpia, a 4,25. Borrego con hueso, a 3,50. kilo.

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ.—II, ZACATIN, II.—GRANADA

Labradores: Comprad únicamente las acreditadísimas



Segadoras DEERING

Unicos vendedores:

Mugica, Arellano y Cmp.ª = Concepción, 29.

CORDOBA



Aviso importante

A pesar de la inseguridad que hoy existe en los fabricantes del ramo textil, para fijar los precios a los artículos de su fabricación, siempre con tendencia al alza, los dueños de los acreditados almacenes de tejidos

EL LEON

que cuentan con grandes existencias, han acordado remarcar todos los géneros con una importante rebaja de precios, en obsequio a su numerosa clientela POR FIN DE TEMPORADA.

EL LEON. = Mesones, 98, (ahora Pueta Zorrilla.) PRECIOS SERIAMENTE FIJOS — VENTAS AL CONTADO

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta

EL UNIVERSO

• REYES CATÓLICOS, 30. •
Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones.

Nadie más barato

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

VICHY CATALAN

Bañerío de primer orden. Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavel a (Gerona).

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas.

Agua mineral medicinal termal de 60°, alcalina, bicarbonato sódica, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las eminencias médicas para la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 10. central.—BARCELONA.

Automóvil de ocasión

buenas condiciones, marca acreditada, dos carrocerías.—San Matías, fábrica de hielo.

Alma de cría

joven, primeriza, con leche fresca, se ofrece para dar veces.—Portería de las monjas de la Concepción.

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

“Aceite Oriental”

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmeralda y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro, si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado

Frasco, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores Marín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Periferia La Giraldilla. Reyes Católicos, 47, duplicado y Zacatín, 40.—Periferia La Florida. Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.

José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Realización

de toda clase de material eléctrico, en la calle de San José Baja, 80, y hora de 9 a 1 y de 3 a 8.—Encontrar el público, a precios de Fábricas, todo lo concerniente a este ramo, siendo el precio de lámparas OSRAM, a pesetas 1,85; idem TITANO, a 1,40; hilo de cinco, a 16 pesetas el rollo de 7 a 21 pesetas; hay surtido de lámparas NITRA y otras clases de buenas marcas, brazos, tulipas, hilo negro de línea, idem bajo plomo.

LOS MOHICANOS DE PARIS

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, números 57 y 59, Barcelona

165

prefecto de policía responde de la tranquilidad de París. para mañana.

Y saludándole con la mano, dió la última vuelta por los salones, advirtiendo al delin que la cacería se llevaba a efecto, dió un chiste a la duquesa de Angulema, abrazó a la duquesa de Berri, dió un bofetecillo de abuelo en la mejilla del duque de Burdeos, ni más ni menos que hubiera hecho un menestral de la calle de San Dionisio o del baluarte del Temple y entró en su habitación. Allí se acercó al barómetro colocado enfrente de su lecho, dió un grito de alegría al ver que marcaba buen tiempo, hizo sus oraciones, se acostó y se durmió pronunciando estas consoladoras palabras:

—¡Gracias a Dios! tendremos mañana buen tiempo para la caza.

A consecuencia de los acontecimientos que acabamos de referir, encontró Salvador vacío el calabozo de Mr. Sarranti.

CXXXVIII

Historia de un instante de discusión política

Entre los personajes que han desempeñado un papel siniestro en el drama que ponemos a la vista del lector, hay uno que, según esperamos, no habrán olvidado enteramente. Queremos hablar del coronel Rappt, padre y marido de Regina de La-Mothe-Houdon.

Petrus había hecho así su retrato físico:

«Todo es frío e inmóvil como el mármol en ese hombre, y parece que por cierto instinto material tiende hacia la tierra; sus ojos son mates como el cristal destrozado; sus labios delgados; la nariz redonda; el color ceniciento; la cabeza es la que se mueve, las facciones no.»

Regina, por su parte, había hecho su retrato moral o, mejor dicho, inmoral. En la noche de sus bodas, durante la terrible escena que hemos referido, le dijo:

«Sois a un mismo tiempo ambicioso y disipador; tenéis grandes necesidades y estas grandes os ponen en frente de grandes crímenes. Delante de esos crímenes, otro quizá retrocederá, ¡vos no! Os casais con vuestra hija por dos millones; venderéis vuestra mujer por ser ministro...»

Así, pues, el conde Rappt, antes de su partida para San Petersburgo, a donde se recordará que había ido con una misión extraordinaria, tenía en lo físico un rostro de mármol y en lo moral un corazón de piedra. Veamos si su viaje hacia el polo había cambiado, modificado o animado uno u otro.

«Era un viernes 16 de Noviembre, es decir, la víspera de las elecciones, unos dos meses después de los acontecimientos que hemos referido en los anteriores capítulos. El 6 de Noviembre había aparecido en el «Monitor» el decreto de disolución de la Cámara y convocación de los colegios electorales de distrito, para

el 17 del mismo mes. Diez días solas eran, pues, lo que se concedía a los electores para reunirse, ponerse de acuerdo y elegir candidatos. Esta convocatoria precipitada daba por resultado infalible, según Mr. Villela, a lo menos, dividir a los electores de la oposición, qué, sorprendidos de improviso, perderían el tiempo en discutir sus elecciones, mientras los electores ministeriales, compactos, unidos, disciplinados, pasivos, votarían como un solo hombre.

Uno de los candidatos, y no fué el que menos efecto produjo en la población, fué el coronel Rappt. Se recordará que era propietario ostensible de un periódico que defendía enérgicamente la monarquía legítima, y, al mismo tiempo, era en secreto redactor principal de una «Revista» que atacaba al gobierno sin descanso y conspiraba contra él a favor del duque de Orleans.

Más de una vez, Mr. Rappt había soltado con orgullo la pluma que había atacado en uno y defendido en otro y se había felicitado interiormente de aquella flexibilidad de talento y de ima-

gación que le permitía apoyar en tan excelentes razones dos opiniones tan opuestas.

Tal era el conde de Rappt en todo tiempo, pero particularmente en vísperas de elecciones. Desde el día de su llegada, fué a dar cuenta al rey del resultado de sus negociaciones y el rey entusiasmado por la diligencia y habilidad con que había llenado su misión, le dejó entrever una cartera de ministro.

Por lo demás, nuestros lectores apreciarán aquella obra maestra de anfibiología, si quieren asistir a las diferentes escenas representadas por aquel gracioso cómico delante de algunos de sus electores. El teatro representa el gabinete de Mr. Rappt. En medio hay una mesa cubierta con un tapiz verde y cargada de papeles, delante de la cual está sentado el coronel. A la derecha, según se entra, delante de una ventana, hay otra mesa delante de la cual se halla también el secretario del futuro diputado, monsieur Bordier. Una palabra acerca de monsieur Bordier.

Monsieur Bordier es un hombre de treinta y cinco años, ros-

tro pálido, ojos huecos como Basilio; esto en cuanto a la parte física. En la moral, en la hipocresía, la astucia y la malignidad de Taturfe. Mr. Rappt estuvo buscando mucho tiempo, como Diógenes, no para encontrar un hombre, sino para encontrar aquel hombre. Por fin le encontró, hay gentes que no todo tienen fortuna.

Son las tres de la tarde, poco más o menos. Desde por la mañana, Mr. Rappt recibe las visitas de una porción de electores; en 1848, el candidato era quien iba a buscar a ellos; veinte años antes, todavía iban ellos a buscar al candidato. La frente de monsieur Rappt se halla inundada de sudor; tiene el aspecto fatigado de un actor que acaba de hacer quince cuadros de un drama.

—¿Hay todavía mucha gente en la antesala, Bordier? preguntó a su secretario con aize de desaliento.

—No sé, señor conde; pero se puede ver, responde el otro.

Y fué a abrir la puerta.

—Hay lo menos veinte personas todavía, dijo casi tan desani-

do como Bordier.

—¿Hay todavía mucha gente en la antesala, Bordier? preguntó a su secretario con aize de desaliento.

—No sé, señor conde; pero se puede ver, responde el otro.

Y fué a abrir la puerta.

—Hay lo menos veinte personas todavía, dijo casi tan desani-

do como Bordier.

—¿Hay todavía mucha gente en la antesala, Bordier? preguntó a su secretario con aize de desaliento.

—No sé, señor conde; pero se puede ver, responde el otro.

Y fué a abrir la puerta.

—Hay lo menos veinte personas todavía, dijo casi tan desani-

do como Bordier.

—¿Hay todavía mucha gente en la antesala, Bordier? preguntó a su secretario con aize de desaliento.

—No sé, señor conde; pero se puede ver, responde el otro.

Y fué a abrir la puerta.

—Hay lo menos veinte personas todavía, dijo casi tan desani-